

## **ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

**ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.**.- Fue constituida el 29 de febrero de 1972, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de marzo del mismo año. En el 2001 se procedió a realizar un aumento de capital por US\$. 2,000 y cambio su nombre comercial a Ecuatoriana de Negocios Ecune S.A., el objeto principal de la Compañía es la importación, compra y venta de productos alimenticios para consumo humano y animal. La comercialización y distribución de los productos son realizadas en las ciudades de Guayaquil y Ambato. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990037019001, teniendo como domicilio tributario ubicado en la ciudad de Guayaquil en la avenida Domingo Comín.

**Operación.** - Consisten en la importación y comercialización de productos de consumo masivo de forma natural, como se presenta a continuación con corte al 31 de diciembre del 2016 los productos vendidos corresponden principalmente a: cereales 15% (24% en el 2015), leguminosas 44% (31% en el 2015), condimentos el 12% (13% en el 2015), frutas frescas el 6% (10% en el 2015), tubérculos el 22% (19% en el 2015) y otros el 1% (2% en el 2015) del total de ventas que al 31 de diciembre del 2016 fue por US\$. 20,294,755 (US\$. 16,443,418 en el 2015), nota 17.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y Accionistas de la Compañía en marzo 20 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 15 del 2016.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, plantas y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Información por segmentos.** - Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 16.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, adicionalmente, anticipos a proveedores y otros anticipos menores para adquisiciones de bienes y servicios.

## **ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

**Propiedades, planta y equipos.**.- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los terrenos, equipos de computación, vehículos y muebles y enseres, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparaciones y mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

#### **Activos**

**I**

#### **asas**

Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Gerencia de **ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros excede el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

**Activos intangibles.**.- Representan programas de computación, licencias, están registradas al costo. La amortización de estos activos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de 3 años

**Pasivos financieros.**.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Reserva legal.**.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

**Resultados acumulados.**.- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

**ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	1,449,388
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 217,408)
22% IMPUESTO A LA RENTA	( 286,813)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>945,167</b>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones bancarias locales y del exterior, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

**Certificado de depósitos.**- Al 31 de diciembre de 2016, un certificado de depósito a plazo por US\$. 80,000 mantenido en el Banco Bolivariano C.A., forma parte de las garantías entregadas por la Compañía a esta institución financiera por los créditos recibidos.

**Clientes.**- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a valores por recuperarse por ventas de productos para consumo humano, entre sus principales clientes tenemos: Jefamicorp S.A. por US\$. 195,194, Silvia Freire Salinas por US\$. 191,449, José Copa Quishpe por US\$. 152,109, Pérez Comercial por US\$. 122,223, Norma Ponce Córdova por US\$. 121,047, Flor Viteri Benítez por US\$. 120,443, Conorque Cía. Ltda. por US\$. 118,185, Distribuidora de ajos Sagnay por US\$. 80,685, Fortesan Cía. Ltda. por US\$. 78,526, Juan Lara Borja por US\$. 73,790, Mauro Copa Pataran por US\$. 60,820, Nutrivial S.A. por US\$. 58,957 y consumidor final por US\$. 48,308. En el 2015, Cedrax S.A. por US\$. 365,355, Norma Margoth Ponce Córdova en US\$. 183,674, Jefamicorp S.A. por US\$. 161,333, Silvia Mariela Freire Salinas por US\$. 122,760, Pérez Comercial por US\$. 121,561.

**Obligaciones bancarias.**, Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos recibidos del banco Bolivariano C.A. están garantizados con prenda comercial e hipoteca sobre bienes de la Compañía y certificado de depósito a plazo por US\$. 80,000, nota 4.

Los préstamos recibidos del banco Produbanco C.A. están garantizados con pagares firmados por la compañía relacionada Inmobiliaria NEGESA S.A. y por los accionistas de ECUNE S.A.

Los préstamos recibidos del banco Internacional S.A. están garantizados con pagares firmados por los accionistas de la Compañía.

Los préstamos recibidos del banco Pichincha S.A. están garantizados con prenda comercial sobre bienes de la Compañía y carta de crédito stand bye por US\$. 360,000.

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Eventos subsecuentes.**- Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.